



ACTA DE LA COMISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERINO/A DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL “CAMPIÑA 2000”. ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. REALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

En Marchena, a 22 de noviembre de 2021, siendo las 08:30 horas, se reúnen en las instalaciones de la Mancomunidad “Campiña 2000”, sitas en Autovía A-92, Km. 57,5, Marchena (Sevilla), el Tribunal designado en el procedimiento de selección de un/a auxiliar administrativo interino/a de la Mancomunidad Intermunicipal “ Campiña 2000”, a los efectos de proceder a la confección y realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Asisten:

Presidente:

Titular: Don Antonio Carrillo García, Funcionario Administrativo de la Mancomunidad.

Vocales:

Primero:

Titular: Don Rafael Mármol Pedrosa, Funcionario Jefe de la Unidad de RRHH del Ayuntamiento de Marchena.

Segundo:

Titular: Don José Juan Rodríguez Saucedo, Funcionario Biólogo de la Mancomunidad.

Tercero:

Titular: Dña. M^a Luisa Carrasco Moreno. Funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla. (Sevilla).

Secretaria:

Titular: Dña. María del Carmen Simón Nicolás, Secretaria del Ayuntamiento de Marchena y Secretaria de la Mancomunidad.



Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria así como de los vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a la realización de las siguientes actuaciones :

PRIMERO.- Confección del ejercicio práctico de la fase de oposición, que consistirá en un supuesto práctico, con 14 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, que versará sobre las materias contenidas en el Anexo II de las Bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo, publicadas en el BOP de Sevilla nº 55 de fecha 23 de junio de 2021. Se establecen, asimismo, 2 preguntas de reserva.

SEGUNDO.- Seguidamente, y siendo las 12:00 horas se procede al llamamiento único de los/as opositores presentados y a su identificación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI COMPLETO
1	CASADO MONTERO, ANTONIA MARÍA	48XXXX62Q
2	CASCAJOSA PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	17XXXX54S
3	DEL CASTILLO GONZÁLEZ, VERÓNICA	15XXX60H
4	DÍAZ CORRALES, SERGIO	28XXXX68L
5	ESTÉVEZ GUERRERO, DAVID	31XXXX61T
6	FERNÁNDEZ DE LEÓN, CAROLINA AMELIA	45XXXX67E
7	FERNÁNDEZ ROSENDO, ANA MARÍA	28XXXX28S
8	GARCÍA DÍAZ, MARÍA TERESA	28XXXX00M
9	GARCÍA TALAVERÓN, RAQUEL	48XXXX43W
10	MACHO ARISPÓN, LAURA MARÍA	47XXXX62F
11	MACHUCA ALFARO, JESÚS MARCO	77XXXX24C
12	MUÑOZ ROMÁN, IRENE	49XXXX40E
13	PAQUE FONTANILLA, CELIA	77XXXX63X
14	PIÑA MORATO, ANA BELÉN	47XXXX62Q
15	PIÑA MORATO, MARÍA JESÚS	47XXXX31Q
16	PORTILLO GALLEGO, ROQUE	28XXXX995R
17	PORTILLO VEGA, ANTONIO	49XXXX19P
18	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, RICARDO	47XXXX21S



TERCERO.- Se procede a continuación a la lectura de las instrucciones para la realización del supuesto práctico, que comienza a las 12 horas y 11 minutos, concediéndoseles a los aspirantes 1 hora para su realización.

CUARTO.- Finalizada la realización del ejercicio práctico se procede por la Comisión a su corrección con el siguiente resultado:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	CASADO MONTERO, ANTONIA MARÍA	9,29
2	CASCAJOSA PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	10,00
3	DEL CASTILLO GONZÁLEZ, VERÓNICA	7,86
4	DÍAZ CORRALES, SERGIO	10,00
5	ESTÉVEZ GUERRERO, DAVID	10,00
6	FERNÁNDEZ DE LEÓN, CAROLINA AMELIA	9,29
7	FERNÁNDEZ ROSENDO, ANA MARÍA	9,29
8	GARCÍA DÍAZ, MARÍA TERESA	9,29
9	GARCÍA TALAVERÓN, RAQUEL	10,00
10	MACHO ARISPÓN, LAURA MARÍA	10,00
11	MACHUCA ALFARO, JESÚS MARCO	10,00
12	MUÑOZ ROMÁN, IRENE	10,00
13	PAQUE FONTANILLA, CELIA	7,86
14	PIÑA MORATO, ANA BELÉN	7,86
15	PIÑA MORATO, MARÍA JESÚS	7,86
16	PORTILLO GALLEGO, ROQUE	8,57
17	PORTILLO VEGA, ANTONIO	10,00
18	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, RICARDO	10,00



QUINTO.- La Comisión acuerda la publicación del Supuesto Práctico y plantilla correctora del ejercicio en la página web de la Mancomunidad, concediendo un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación del Anuncio en la web de la Mancomunidad y en el Tablón de anuncios, para la presentación de reclamaciones o alegaciones.

Se da por finalizada la reunión siendo las 14 horas del día de su comienzo, levantándose la presente acta que firman los componentes de la Comisión.

EL PRESIDENTE,



LOS VOCALES

LA SECRETARIA